

ACTA DE RESPUESTA A CONSULTAS
LICITACIÓN PÚBLICA N° 042/2023
"SERVICIO DE SERENAJE ENTEL S.A. DEPARTAMENTO DE LA PAZ"

FECHA: 21 de agosto de 2023

PARTICIPANTES

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO
Juan Veizaga M.	Subgerente Seguridad Corporativa
Henry Cuevas L.	Profesional Seguridad e Infraestructura
Leslie Flores C.	Profesional Seguridad e Infraestructura
Mauricio Camarlinghi M.	Profesional Adquisiciones

ANEXO N° 5

MODELO DE PRESENTACIÓN CONSULTAS ESCRITAS

N°	PUNTO / (N°) DE REFERENCIA DEL PLIEGO DE CONDICIONES	N° DE PÁGINA DEL DEL PLIEGO DE CONDICIONES	CONSULTA DEL OFERENTE	RESPUESTAS DE ENTEL S.A.
1.	Garantía adicional de cumplimiento de contrato (Garantía a Primer Requerimiento con las características de renovable, irrevocable y de ejecución inmediata): Tiene por objeto complementar la Garantía de Cumplimiento de Contrato en los casos en que el Oferente adjudicado realice una Oferta económica por debajo del ochenta y cinco por ciento (85%) del Precio Referencial del Proceso de Adquisición de Bienes y/o Contratación de Servicios.	Página 9	¿Cuál es el precio referencial para el proceso de LICITACIÓN PÚBLICA N° 042/2023 "SERVICIO DE SERENAJE ENTEL S.A. DEPARTAMENTO DE LA PAZ"?	El precio Referencial es confidencial y de conocimiento únicamente de ENTEL S.A. por lo que no se puede dar a conocer el precio referencial, en caso de requerirse una garantía adicional de cumplimiento de contrato se dará a conocer al momento de la adjudicación.
2.	El servicio de serenaje, será ejecutado durante las 24 horas del día, los 7 días de la semana durante los 365 días del año, para el resguardo y protección de personal, activos, valores, bienes muebles e inmuebles, además de soporte técnico básico en instalaciones de ENTEL S.A. del Departamento de La Paz.	Página 15	En el detalle de Cantidad de Serenos, se citan en los establecimientos lugares como: APOLO (SISTEMA DOMSAT) RBS. SATELITE RBS. AMACHUMA RBS. RIO SECO REGEN. CURAHUARA DE CARANGAS RBS. CHASQUIPAMPA RBS. 1º DE MAYO REPET. IXIAMAS REPET. SANTIAGO TOCORONI REPET. pueblo TUMUPASA REPET. EL CHORO REP. LAS MERCEDES (La Asunta) REP. IRUPANA REP. SORATA PUEBLO REP. YANI En donde se solicita 1 Sereno, resulta difícil cumplir con el servicio las 24 horas del día, los 7 días de la semana durante los 365 días del año. Entonces, ¿Es posible incorporar un vigilante más para intercalar turnos?, o ¿este único sereno va a residir permanentemente en la estación? ¿En los establecimientos en donde se requiere 2 serenos se realizarán turnos de 12 horas?	Los oferentes para los sitios que indica como 1 ítem de serenaje, considerar los reemplazos y/o relevos necesarios, de manera de poder cubrir el servicio propuesto, en cumplimiento con la normativa laboral vigente. Entel cancelará solo por un ítem de serenaje. Los oferente para los sitios que indica como 2 ítems de serenaje, considerar realizar el relevo del personal cada 15 días, en función del análisis de la estación y la distancia al pueblo más cercano contemplar relevos cada 24 horas inclusive.

N°	PUNTO / (N°) DE REFERENCIA DEL PLIEGO DE CONDICIONES	N° DE PÁGINA DEL DEL PLIEGO DE CONDICIONES	CONSULTA DEL OFERENTE	RESPUESTAS DE ENTEL S.A.
3.		Página 50	Tomando en cuenta la anterior consulta, el precio por sereno por mes no podría ser el mismo para las estaciones que requieren solo 1 a comparación de los solicitan 2. Entonces, ¿es posible aumentar un espacio para diferenciar los precios unitarios?	El precio por ítem de serenaje debe ser el mismo en los puestos donde indique 1 ítem o 2 ítems.
4.	El oferente debe acreditar que cuenta con todas las licencias y autorizaciones legales vigentes para brindar servicios de serenaje y presentar (en el sobre "B") la siguiente documentación: - Fotocopia simple de Autorización del Comando General de la Policía Boliviana y Ministerio de Gobierno. - Fotocopia de la Licencia de Funcionamiento otorgado por la Policía Boliviana para brindar el servicio de seguridad física. - Publicación de Prensa de la licencia de funcionamiento. La documentación deberá encontrarse vigente al momento de la presentación de su oferta para el departamento de La Paz. En caso de que la vigencia de la licencia este en sus últimos 3 meses, adicionalmente debe presentar constancia de las gestiones realizadas para su renovación	Página 17	En caso de tener la licencia vencida, ¿podemos adjuntar una certificación que indica que se encuentra en trámite de renovación?	El oferente podrá adjuntar una certificación que indique que la licencia de funcionamiento se encuentra en trámite de renovación, donde indique que haya cumplido los requisitos del DENACEV (o que haya sido remitido a la siguiente instancia para Homologación).
5.	El oferente debe desarrollar y presentar un Plan de Inicio del Servicio, con el objetivo de establecer los parámetros requeridos para un correcto inicio del servicio, el plan debe indicar: Recursos a Utilizar, Inducción al Personal, Reconocimiento de las Instalaciones, Dotación de Materiales. El oferente debe prever hacerse presente con personal de supervisión / patrullaje motorizado a cada uno de los puestos requeridos, hasta el día de inicio del servicio.	Página 20	¿Qué cantidad de supervisores se solicitará?	En función de las características del servicio y los requerimientos del presente pliego de condiciones, el oferente debe contemplar los supervisores necesarios para brindar un correcto servicio.
6.	El proveedor debe considerar cubrir requerimientos de agua potable para las estaciones que lo demanden; debiendo prever la instalación de tanques de agua de al menos 200 litros, para el 20% de las estaciones.	Página 23	¿Es por cuenta del oferente realizar también el rellenado de los tanques? Ya que esto significaría el uso de una cisterna.	Si, el oferente debe considerar todos los costos necesarios para cubrir los requerimientos de agua potable en las estaciones que lo demanden. Es decir aquellas que no cuentan con agua.
7.	- Equipos y Materiales 1 vez durante el contrato, que incluya por puesto: Equipo de comunicación celular con crédito (el equipo	Página 24	¿El costo del crédito y/o plan de telefonía de la segunda línea corre también por cuenta de la empresa oferente?	Si, el crédito de las líneas telefónicas correo por cuenta del oferente.

N°	PUNTO / (N°) DE REFERENCIA DEL PLIEGO DE CONDICIONES	N° DE PÁGINA DEL PLIEGO DE CONDICIONES	CONSULTA DEL OFERENTE	RESPUESTAS DE ENTEL S.A.
	debe incluir 2 chips, 1 de ENTEL S.A. y el segundo de otra compañía para comunicación en caso de cortes), equipos para el control de rondas (requerido en el Punto			
8.	Todos los vehículos asignados al servicio de ENTEL S.A. deben contar con monitoreo GPS, personal de ENTEL S.A. debe tener acceso a la ubicación del GPS con usuario y contraseña autorizado. El sistema de monitoreo GPS y el acceso al sistema debe ser presentado junto al informe mensual del segundo mes de servicio.	Página 27	¿Cuánto tiempo después de la adjudicación se dará para incorporar los equipos GPS?	El oferente deberá incorporar los dispositivos GPS y acceso a la plataforma, hasta 60 días calendario posteriores al inicio de servicio.
9.	El oferente deberá presentar la documentación técnica de respaldo pertinente; tales como manuales, catálogos, hojas técnicas, certificados y otros para respaldo y verificación de lo ofertado con la respectiva descripción. En los casos donde se solicite las referencias técnicas y el oferente no presente esta referencia se asumirá la calificación de no cumple.	Página 14	Esta instructiva resulta incompatible con algunos requerimientos como los puntos: Punto 15, 16, 20 pág. 23 Punto 3 pág. 25 Ya que no se puede presentar un documento técnico para certificar tal requerimiento Y así con otros puntos más. Entonces, ¿Qué respaldo se puede adjuntar para sustenta la opción SI CUMPLE?	Para los puntos donde no se tenga un documento técnico de respaldo, se puede responder CUMPLE y seguido explicar la aceptación de lo requerido, de ser necesario indicar plazos de entrega o realizar aclaraciones.

En virtud a aclaraciones de forma, **se modifica el Pliego de Condiciones del Proceso LICITACIÓN PÚBLICA N° 042/2022** en los puntos 4.8. PÓLIZAS DE SEGURO numeral 2 y 5.1. TIEMPO DE SERVICIO numeral 1